



JOSÉ A. HERCE

# 100 DÍAS... Y OTROS 100 MÁS

Con una crisis que no cesa, solo queda perseverar en las reformas y que las autonomías cumplan con sus ajustes

**Y**a han pasado 100 días desde que inició sus tareas de gobierno el Ejecutivo de Mariano Rajoy. Y, sin que pueda decirse que el ritmo reformista haya sido lento, lo cierto es que más rápido siguen pasando los acontecimientos de esta crisis pautada por incisantes desarrollos que parecen no poder contenerse.

A su entrada, el Gobierno hizo un diagnóstico correcto de la crisis y asumió sin ambages su gravedad. Pero las iniciativas legislativas estaban todavía en cierres, a pesar de que los resultados electorales estaban cantados desde mucho antes y podía pensarse que todos los decretos estarían ya redactados y listos para su firma en el primer Consejo de Ministros de la nueva legislatura.

Precisamente en el consejo del 30 de diciembre de 2011 –el segundo de la legislatura actual–, el Ejecutivo adoptó un primer recorte de gasto y aumento de ingresos por un importe de 15.175 millones de euros.

Pero después, no se volvió a adoptar una nueva iniciativa de calado hasta el 3 de febrero. Fue con ocasión de la reforma del sistema financiero, con fuertes requerimientos de capital y provisiones ante fallidos inmobiliarios que deberían llevar a las entidades con problemas, bien a buscar las ayudas públicas, bien a fusionarse con entidades más solventes en plazos inmediatos, si no ya vencidos a fecha de hoy, como ahora estamos viendo.

Una semana más tarde, el 10 de febrero, se adoptaba la reforma del mercado de trabajo que incidía especialmente en la reducción de los costes del despido, junto a la flexibilización salarial, de jornada y funcional mediante el diálogo interno en la empresa.

El 24 de febrero se adopta el mecanismo de financiación a entidades locales para el pago a proveedores, que debería ayudar a mantener en pie a muchas empresas y docenas de miles de puestos de trabajo.

El 2 de marzo se aprueba el proyecto de Ley de Estabilidad Presupuestaria, que evitara futuros déficit, y se da a conocer el cuadro macroeconómico, con la tasa esperada de variación del Producto Interior Bruto (PIB) para 2012 –una caída del 1,7%– y un objetivo de déficit revisado y unilateral del 5,8%, que sería contestado por Bruselas posteriormente y rebajado hasta el 5,3%, ambos para el conjunto de las administraciones públicas.

Una semana más tarde, se aprueba el real decreto ley de protección de deudores

hipotecarios sin recursos para limitar los desahucios, que tornaría en un código de buenas prácticas sin obligaciones legales.

El 16 de marzo se aprueba el plan de racionalización del sector público empresarial –por ahora en desarrollo incipiente–, que debería liquidar docenas de sociedades públicas del Estado y limitar los consejos de las restantes.

Y el viernes pasado, tres meses después de las primeras medidas sustantivas, se aprueban los Presupuestos Generales del Estado que conllevan un ajuste en el presente año de 27.300 millones de euros, de los cuales 12.314 millones consistirán en aumentos de impuestos y que seguramente logrará cumplir la parte del objetivo de déficit total que corresponde al Estado (3,5 puntos de los 5,3 totales en 2012).

Se han cerrado pues estos primeros 100 días con cuatro reformas estructurales propiamente dichas (financiera, laboral, presupuestaria y de las administraciones públicas –ésta más tímida– y una fuerte, pero ineludible, consolidación fiscal. Ya están los Presupuestos a punto de iniciar su tramitación parlamentaria con un recorte relevante y guiños a los pensionistas, mientras hemos acabado la semana con una huelga general que, según todos los indicios, no ha tenido ni más ni menos incidencia que la de 2010. Pero hemos cubierto ya la cuarta parte del quinto año de la crisis.

Tres meses trepidantes en los que sólo ha habido una cosa que, si me apuran, haya ido más rápido que el Gobierno; la crisis.

En efecto, nuestra economía, según el Banco de España, ya está técnicamente en recesión, sigue aumentando el paro y puede que acabemos el año peor de lo que pensábamos hace unas semanas, quien sabe si con una contracción del PIB por encima del 2%. Para colmo, volvemos a sufrir un ataque de desconfianza de los mercados por las persistentes dudas sobre el sistema financiero.

Ahora sólo queda una alternativa; perseverar en las reformas estructurales. Que todo lo que se ha adoptado como decreto ley se tramite rápidamente como proyecto legislativo, mejorándolo y desarrollándolo, y que las autonomías –que deben ahora adaptar sus presupuestos a lo que marcan los del Estado– hagan lo propio con sus ajustes, pues no en vano les corresponde una reducción relevante para el cumplimiento del objetivo de déficit total. Otros 100 días, y otros 100 más, y así sucesivamente.

## LA SEMANA

### Presupuestos ministeriales en 2012

Ministerios	Datos en millones de euros		Variación 2011/12	Variación 2011/12	
	20.924	-7,4			
Empleo y seguridad social	7.485	-4,3	Sanidad	2.309	-13,7
Interior	6.316	-8,8	Otros ministerios	2.200	-3,7
Economía	6.062	-19	Agric. y med. ambiente	1.932	-31,2
Fomento	5.843	-34,6	Justicia	1.574	-6,3
Industria y turismo	3.753	-31,9	Asuntos exteriores	1.205	-54,4
Educación, cultura y deporte	3.088	-21,2	Presidencia	432	-3,8

## Un ajuste presupuestario histórico

### DATOS DE LOS PGE-2012

**• 27.300 MILLONES MENOS PARA EL ESTADO.** El Gobierno aprobó este viernes los Presupuestos Generales del Estado más restrictivos de la historia, con un ajuste que representa el 2,5% del Producto Interior Bruto (PIB) al ascender hasta los 27.300 millones de euros. En el lado del gasto, los ministerios dispondrán de un 16,9% para sus usos (17.800 millones menos), si bien en algunos se supera con creces este nivel: Exteriores (-54%), Fo-

mento (-34%) o Agricultura (-31%).

Para alcanzar el objetivo de que el déficit estatal no supere el 3,5 del PIB –en el conjunto de las administraciones el límite será del 5,3%– también será necesario incrementar los ingresos; un 0,8% del PIB, hasta los 12.314 millones extra frente a 2011. Saldrán, sobre todo, de los ajustes aplicados en el impuesto de sociedades (5.350 millones), la subida del IRPF ya conocida (4.100) y un nuevo gravamen (2.500) para aflorar dinero negro.

# 20.668

Enero y febrero fueron claramente malos para el presupuesto. Al cierre del último, el déficit acumulado por el Estado ascendía ya a 20.668 millones de euros en términos de contabilidad nacional, lo que representa el 1,94% del Producto Interior Bruto (PIB). Los gastos no financieros se dispararon un 27% (hasta los 29.807 millones) durante los dos primeros meses del año, mientras que los ingresos se redujeron un 5,2% (solo llegaron a 9.139 millones). En este sentido, la recaudación fiscal cayó un 8%.

# 7%

El recibo de la luz se encarecerá un 7% (una media de 5,2 euros) desde este domingo, 1 de abril. Sin embargo, las pequeñas y medianas empresas ('pymes') y la gran industria acusarán bastante menos la subida, un 4,1% y apenas un 0,9%, respectivamente, que afecta a la Tarifa de Último Recurso (TUR), la más común entre los hogares. A su vez, el gas verá elevado su precio un 5%. De otro lado, el Gobierno ha aprobado un recorte del 12,5% en el importe pagado a las eléctricas por distribuir y transportar energía.

## LOS PROTAGONISTAS

**Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez**  
**Secretarios generales de CC OO y UGT**

Convertidos en casi inseparables durante esta crisis... para lo bueno y para lo malo, Fernández Toxo y Méndez se jugaban en esta huelga general (29-M) más que el Gobierno, y no porque este último no tenga cosas muy serias en juego. Esta semana, por ejemplo, se confirmaba que, en un mal parecido con Grecia, nuestra economía y, sobre todo, nuestro gasto presupuestario, serán cuasi monitorizados por la llamada 'troika': Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional.

Los líderes de CC OO y UGT se examinaban este jueves porque habían puesto el listón demasiado alto a las primeras de cambio; apenas 100 días lleva el Gobierno cuando ya ha sufrido su pri-

mera huelga general y, por lo que parece, no será la única de esta legislatura. Su argumento era la, cuanto menos, controvertida reforma laboral, sobre la que parece existir un consenso en las encuestas –hasta ahora oficiales, pues el Ejecutivo se ha cuidado de que el CIS no entre en tan espinoso asunto– que disgusta, y bastante, a una mayoría de españoles (entre el 65% y el 75%).

Pero calcularon mal. Francamente mal. Que a la gente no le gusten la reforma y los recortes, no quiere decir que no asuman que, con la tutoría internacional que pesa sobre nuestras cabezas, no queda mucho más margen, con independencia de que el Gobierno pudiera hacer algún guiño social más. La huelga fue generalizada, sí, pero no mayoritaria... y no parece que pueda serlo en el futuro. Por eso, CC OO y UGT deberían valorar si el fin justifica los medios.

